

**Dirección Provincial de Educación Superior
Dirección de Formación Docente Inicial****Relevamiento ESI¹**

El presente resumen del informe de relevamiento procura reunir una serie de conclusiones elaboradas a partir de los resultados obtenidos en un relevamiento realizado en torno al trabajo con la **ESI** y la **perspectiva de género en los ISFD y ISFDyT de gestión estatal de la Provincia de Buenos Aires**.

Su elaboración fue posible gracias a los aportes de los Institutos que con su participación permitieron conocer el trabajo sostenido que vienen desarrollando para así proyectar acciones. Asimismo, en modo alguno es una descripción acabada de lo que sucede en territorio, sino que produce una serie de aproximaciones en virtud de la información recolectada y de lo trabajado con la ESI, que siempre implica movimientos y cambios.

Respecto de la **metodología utilizada**, durante los meses de septiembre y octubre del año 2021 se realizó una encuesta estandarizada y estructurada a fin de conocer y relevar las múltiples y variadas tareas que se desarrollan en los ISFD y ISFDyT vinculadas a la ESI y la perspectiva de género.

La encuesta fue **respondida por 129 instituciones** -95 ISFDyT (75%) y 32 ISFD (25%)-. Teniendo en cuenta el total de instituciones en el territorio bonaerense, la encuesta fue respondida por el 77% de los ISFDyT y el 80% de los ISFD, lo que da cuenta de su alto alcance.

Resultados de las encuestas

En relación con la encuesta, en primer lugar, se solicitó que indiquen los espacios en los cuales la ESI es implementada de manera institucional. La gran mayoría de los Institutos indicaron que la ESI se trabaja tanto en las unidades curriculares como en los Espacios de Definición Institucional (EDI), Talleres Integradores Interdisciplinarios (TAIN) y Talleres Formativos Opcionales (TFO). Casi la mitad de las instituciones trabajan la ESI desde las actividades de extensión, mientras que los centros de estudiantes del 29% de las instituciones desarrollan alguna actividad con respecto a la ESI.

Por otro lado, el 24% de los institutos señala que la ESI es trabajada desde los Consejos Académicos Institucionales (CAI), mientras que el 23% cuenta con comisiones de ESI (docentes, estudiantes y diversos miembros de la comunidad educativa que se reúnen periódicamente para realizar acciones diversas respecto a la ESI). Finalmente, el 14% señala que aloja a grupos de estudio.

Otro dato relevante es que **el 80.6% de los Institutos indica que cuenta con referentes de ESI, quienes en su mayoría son equipos de docentes que asumen este rol en un trabajo colaborativo y conjunto**. En algunos casos existe la articulación con estudiantes, integrantes de los equipos de conducción, CIPes graduados y graduadas, entre otros. En ese sentido, es fundamental señalar lo valioso de este trabajo, sobre todo porque supone un fuerte trabajo autogestionado, realizando actividades ad honorem y sin designación formal.

Luego, se les solicitó que describieran brevemente la perspectiva desde la cual trabajan la ESI.

¹ Documento elaborado por el equipo de ESI de la Dirección de Formación Docente Inicial de la DPES, integrado por Fernando Andino, Gisela Cánovas Herrera y Yanina Carpentieri.

La mayoría de los Institutos mencionan la perspectiva de género (29%), la perspectiva integral (28%), seguido por la normativa vigente con un 18% (este conjunto de respuestas refiere a la implementación de la Ley de Educación Sexual Integral, de los lineamientos curriculares de ESI y en clave de garantizar derechos) y con una relativa menor cantidad de respuestas figura el trabajo disciplinar (11%). En estas cuatro respuestas se concentra el 86% de las menciones.

Si observamos las respuestas, en primer lugar podemos advertir la polisemia de la categoría género, la cual habilita múltiples interpretaciones que se ven reflejadas en las diversas y variadas formas de describirla (como el reconocimiento de diversas situaciones personales vividas que se naturalizan y entienden “normales”, como construcción sociocultural, como perspectiva desde la que se aborda las diversas disciplinas, se piensan los recursos a trabajar o desde la que se abordan los cinco ejes de la ESI, asociada a la perspectiva de derechos, entre otras), lo que genera también aproximaciones y modos de intervención y gestión diversos.

A propósito de la noción de integralidad también se observan diversos modos de definirla. Sin embargo, se advierte menos variedad y las respuestas refieren a aspectos similares ligados a entender la sexualidad como aquello que se practica y se expresa en todo lo que somos, sentimos, pensamos y hacemos; que abarca al sujeto integralmente, desde lo biológico, afectivo, psicológico, social y ético (tal como se establece en la Ley 26.150).

Un punto a destacar es que el análisis de las respuestas que hablan de una perspectiva normativa y legislativa da cuenta de una **implementación altamente circunscripta a la Ley 26.150 de Educación Sexual Integral y los lineamientos curriculares**, con una baja incorporación de otras leyes que representan la conquista de derechos posteriores y que permiten potenciar su implementación, tales como la Ley 26.743 de Identidad de Género, la Ley Micaela o la Ley 27.610 de Acceso a la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE). Incluso aparece en menor medida la Ley Provincial 14.744 que garantiza la enseñanza y aprendizaje de la educación sexual integral incorporando la perspectiva de género.

Respecto a la articulación con otras instituciones se observa que la mayoría de los Institutos **presentan una mayor articulación con actores que no pertenecen al sistema educativo**. Por ejemplo, el 30% manifestó articular con diferentes dependencias municipales, tales como las Secretarías de Género, Comisarías de la Mujer, comisiones distritales, mesas locales intersectoriales, etc. En algunos casos articulan con entidades sanitarias, como la Dirección de Salud y los Centros de atención primaria de la salud (CAPS). También señalan encuentros con organizaciones de la sociedad civil (10%), principalmente colectivos locales feministas y referentes LGBT. Por otro lado, la articulación con actores del sistema educativo aparenta presentar mayor dificultad. **El 19% de las instituciones ha realizado algún tipo de trabajo en conjunto con otros institutos**: en algunos casos la articulación se da entre las comisiones de género y en otros casos han compartido la organización de jornadas y talleres. En menor medida manifiestan trabajar con escuelas cofomadoras (8%) y con los CIIE (2%).

Por último, respecto de las acciones realizadas con otros miembros de la comunidad, observamos que se realizan a través de jornadas, talleres y charlas, es decir, **instancias puntuales en las que fundamentalmente se abordó la perspectiva de género, temáticas vinculadas a la salud o a las infancias**.

El relevamiento realizado en 2021 pone de manifiesto la heterogeneidad de recorridos en torno a la ESI en los Institutos y da cuenta de la necesidad de continuar profundizando tanto en los enfoques como en la construcción de trabajos colectivos, colaborativos y articulados en red, dentro de los Institutos y entre ellos.